



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2025-006, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 2025, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

ASISTENTES

Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, rector y presidente del Consejo Universitario
Mtro. Wilson A. Mejía M., vicerrector docente
Mtro. Ramón Y. Desangles F., vicerrector administrativo
Mtro. Radhamés Silverio González, vicerrector de Investigación y Postgrado
Mtro. José R. Casado, vicesecretario general
Mtro. Gerardo Roa Ogando, decano de la Facultad de Humanidades
Mtro. Antonio Ciriaco Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Mtro. Héctor Pereyra Espaillat, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Mtro. Omar J. Segura A., decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mtro. Julio C. Borbón Reyes, decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias
Mtra. Arelis Subero, decana de la Facultad de Artes
Mtra. Juana M. Encarnación, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

REPRESENTANTE DEL VICEDECANO EN FUNCIÓN DE DECANO

Mtro. Franklin Suzaña, vicedecano de la Facultad de Ciencias

REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS

Mtro. Roberto A. Marte G., titular

REPRESENTANTE DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

Mtra. Enoide Cedeño Richiez, titular

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Mtro. Pastor De La Rosa, titular

Mtro. Ramón Apolinar Méndez, titular

REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS

Señor José Rosario Cuevas, titular

DELEGADOS ESTUDIANTILES

Titulares: Br. Ronald Batista Betances, Br. María Elisabet Carmona González, Br. Daniel Bautista López Taveras, Br. Gracieli Mateo, Br. Miguel Ángel García, Br. Estarlin Quesada Perera y Br. Ronardy Joel Reyes.

Suplentes: Br. Alexis Peguero, Br. José Joel Lagares Gómez, Br. Christopher Matas, Br. Geraldo M. Santana Báez y Br. Merales García Jiménez.

INVITADOS

Mtro. Fermín Pérez, auditor; Mtro. Manuel De Aza, consultor jurídico; Mtro. Noel de la Rosa, director de DIGEPLANDI.





Punto 1. Pase de lista

Comprobado el quórum correspondiente, se inicia la sesión ordinaria núm. 2025-006 el miércoles 9 de julio de 2025.

Punto 2. Ratificación del acta anterior

Ratificada el acta núm. 2025-005, de fecha 4 de junio de 2025.

Punto 3. Aprobación de la agenda del día

Intervención del vicesecretario general, Mtro. José R. Casado, para presentar y someter a aprobación la agenda que se tratará en la sesión del día.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-150

Aprobar la agenda del día, con la inclusión de los temas:

- a. *Solicitud de ratificación del convenio de cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Università degli Studi del Sannio (UNISANNIO), de Italia, y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.*
- b. *Solicitud de aprobación de la propuesta "Protocolo para reposición de docencia de la UASD".*

Punto 4. Juramentación de los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario

Durante esta sesión, se llevó a cabo la juramentación de los bachilleres: Ángel Arturo Franjul Rodríguez, matrícula FV-4013, como representante suplente en la posición núm. 1, por el Grupo Renacer Estudiantil Dominicano (RED); y Sthacy B. De León Escorbort, matrícula 100712747, como representante suplente en la posición núm. 7, por el Grupo Frente Estudiantil Socialista Democrático (FESD).

Punto 5. Solicitud de aprobación para dar mandato al señor rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo

OÍDA: La intervención del Mtro. Manuel de Aza, consultor jurídico de la UASD, quien explicó la importancia de dar este mandato al señor rector, para que pueda actuar en justicia en representación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-151

Dar mandato al señor rector, Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, para que pueda actuar en justicia en representación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) hasta que culmine la gestión que preside.



Punto 6. Solicitud de aprobación de aval a favor del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, Facultad de Ciencias

VISTO: El oficio núm. CAIPG-190-2025-091, junto con su anexo, de fecha 16 de junio de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del aval a favor del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas para participar en el proyecto de investigación "Acción, fortalecimiento institucional y comunitario para el manejo y protección de recursos hídricos del territorio: caso humedales de San Antonio de Guerra".

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-152

Refrendar la Resolución núm. 229-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el aval a favor del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas para participar en el proyecto de investigación "Acción, fortalecimiento institucional y comunitario para el manejo y protección de recursos hídricos del territorio: caso humedales de San Antonio de Guerra". El proyecto será coordinado por el Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell, bajo la modalidad Sur-Sur, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.

Punto 7. Solicitud de aprobación de desmonte del 75% de carga docente por antigüedad a varios profesores

VISTOS: Los oficios CAD-125, 133, 201, 203, 289, 328, 340, 343, 346, 419 y 501-2025 y anexos, de fechas 21/02/2025, 19/03/2025, 09/04/2025, 12/05/2024, 13/05/2025, 21/05/2025 y 04/06/2025, que remiten la aprobación del desmonte de 75% de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-20.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-153

Refrendar las resoluciones núms. 125-2025, 133-2025, 201-2025, 203-2025, 289-2025, 328-2025, 340-2025, 343-2025, 346-2025, 419-2025 y 501-2025, de fechas 20/02/2025, 18/03/2025, 08/04/2025, 12/05/2025, 21/05/2025 y 02/06/2025, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueban el desmonte del 75% de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-20, según el siguiente listado:

- a) *Mtra. Gisell Duvergé, código 94-0014, de la Escuela de Mercadotecnia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- b) *Mtro. Ramón Cabreja, código 97-0127, de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- c) *Mtro. Félix Castro López, código 96-0046, de la Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- d) *Mtro. Francisco Artilles Acosta, código 99-0075, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias;*
- e) *Mtro. Amauris Guillen Mateo, código 97-0185, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- f) *Mtra. Hilda Casimiro, código 81-2890, de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería y Arquitectura;*

- g) *Mtra. Ángela Alt. Fernández, código 93-0028, de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades;*
- h) *Mtra. Carmen Luisa Santana, código 98-0037, de la Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- i) *Mtra. Rosa Caro Encarnación, código 89-6342, de la Escuela de Letras, Facultad de Humanidades;*
- j) *Mtro. Frank Andújar Nova, código 89-6366, de la Escuela de Estadísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- k) *Mtro. José Lucía Lantigua Pérez, código 98-0028, de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades.*

Punto 8. Solicitud de aprobación del desmonte del 50% de carga docente por antigüedad a profesores

VISTOS: Los oficios CAD-068, 123, 124, 126, 127, 128, 235, 237, 262, 290, 291, 293 294, 305, 306, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 329, 341, 342, 344, 345, 421, 422, 424, 425, 426, 451, 485, 486, 487, 543, 544, 549 y 550-2025, junto con sus anexos, de fechas 10/02/2025, 21/02/2025, 20/03/2025, 24/03/2025, 09/04/2025, 12/05/2025, 13/05/2025, 21/05/2025, 03/06/2025, 26/06/2025, 12/05/2024, 13/05/2025, 21/05/2025 y 04/06/2025, que remiten la aprobación de desmonte del 50% de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-20.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-154

Refrendar las resoluciones núms. 068-2025, 123-2025, 124-2025, 126-2025, 127-2025, 128-2025, 235-2025, 237-2025, 262-2025, 290-2025, 291-2025, 293-2025, 294-2025, 305-2025, 306-2025, 321-2025, 322-2025, 323-2025, 324-2025, 325-2025, 326-2025, 327-2025, 329-2025, 341-2025, 342-2025, 344-2025, 345-2025, 421-2025, 422-2025, 424-2025, 425-2025, 426-2025, 451-2025, 485-2025, 486-2025, 487-2025, 543-2025, 544-2025, 549-2025 y 550-2025, de fechas 20/02/2025, 18/03/2025, 08/04/2025, 12/05/2025, 21/05/2025 y 02/06/2025, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueban el desmonte del 50% de la carga docente a varios profesores, a partir del semestre 2025-20, según el siguiente listado:

- a) *Mtro. Víctor Núñez, código 99-1194, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias;*
- b) *Mtro. Rolando Félix Cuello, código 97-0023, de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;*
- c) *Mtra. Susana Hernández Peña, código 99-0267, de la Escuela de Ciencias Geográficas, Facultad de Ciencias;*
- d) *Mtro. José C. Arroyo Ramos, código 99-0389, de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas;*
- e) *Mtro. José Andrés Merejo Checo, código 99-0524, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades;*
- f) *Mtro. Natanael E. Gerónimo Mena, código 99-0533, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias;*
- g) *Mtra. María del Corazón de Jesús Luis Sánchez, código 99-0142, de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- h) *Mtra. Maritza Martínez, código 99-0112, de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud;*
- i) *Mtro. Reginaldo Gómez Segura, código 99-0555, de la Escuela de Biología, Facultad de Ciencias;*
- j) *Mtro. Claudio Durán Hilario, código 99-0222, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias;*
- k) *Mtra. Griselda Cabrera Castillo, código 99-0153, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud;*

- l) Mtra. Cristina M. Quezada, código 99-0764, de la Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud;
- m) Mtra. Martha Ventura Carrasco, código 99-0366, de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias de Jurídicas y Políticas;
- n) Mtro. Adrián Gutiérrez Cepeda, código 99-1085, de la Escuela de Química, Facultad de Ciencias;
- o) Mtro. Wilson Peguero Lizardo, código 99-0538, de la Escuela de Física, Facultad de Ciencias;
- p) Mtra. Andrea C. Méndez Carrasco, código 99-0920, de la Escuela de Microbiología y Parasitología, Facultad de Ciencias;
- q) Mtro. José D. Álvarez Cepeda, código 99-0272, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud;
- r) Mtro. Juan Santiago Santiago, código 99-0263, de la Escuela de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas;
- s) Mtra. Marianela Andújar Suero, código 99-0735, de la Escuela de Química, Facultad de Ciencias;
- t) Mtro. José Ferreira Jimeno, código 99-0367, de la Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas;
- u) Mtro. Pedro Aquino Lora, código 99-1019, de la Escuela de Ciencias Morfológicas, Facultad de Ciencias de la Salud;
- v) Mtra. Olimpia I. Castillo Polanco, código 99-0279, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud;
- w) Mtra. Danilda Polanco Martínez, código 99-0665, de la Escuela de Química, Facultad de Ciencias;
- x) Mtra. Rafaela de la Cruz, código 99-0297, de la Escuela de Estadística, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;
- y) Mtra. Ana María Camacho, código 99-0031, de la Escuela de Letra, Facultad de Humanidades;
- z) Mtro. Miguel N. Khoury Ramírez, código 99-0069, de la Escuela de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería y Arquitectura;
- aa) Mtro. Jorge Víctor Borbón, código 73-0173, de la Escuela de Estadística, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;
- bb) Mtro. Julián Álvarez Acosta, código 99-0091, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades;
- cc) Mtro. Daniel Vargas Peña, código 99-0090, de la Escuela de Filosofía, Facultad de Humanidades;
- dd) Mtra. Ana I. Brito Ramírez, código 99-0769, de la Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud;
- ee) Mtra. Andrea Estévez Velázquez, código 99-0697, de la Escuela de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud;
- ff) Mtra. Hayser J. Beltré Ferreras, código 97-0104, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias;
- gg) Mtro. Julián Ariel Cabrera, código 99-1750, de la Escuela de Microbiología y Parasitología, Facultad de Ciencias;
- hh) Mtro. Ramón Moya, código 99-0407, de la Escuela de Matemática, Facultad de Ciencias;
- ii) Mtro. Zobiesky Ovalle Pérez, código 99-0226, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias;
- jj) Mtro. Efrain Tejeda Mojica Ovalle Pérez, código 99-0226, de la Escuela de Biología, Facultad de Ciencias;
- kk) Mtro. Pedro A. Hernández Paulino, código 99-0146, de la Escuela de Sociología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;
- ll) Mtro. Miguel A. Lassis de León, código 99-0149, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias;
- mm) Mtro. Elvis Antonio Paulus Montero, código 99-0710, de la Escuela de Física, Facultad de Ciencias;
- nn) Mtro. Samuel A. Guerra Rodríguez, código 96-0090, de la Escuela de Informática, Facultad de Ciencias.



Punto 9. Solicitud de aprobación del proyecto de cambio de categoría del Centro UASD Mao a Recinto

ACUERDO: *Diferir para una próxima sesión del Consejo la aprobación del proyecto de cambio de categoría del Centro UASD Mao a Recinto, y aprobar que la Comisión de Reglamento se reúna para presentar un informe con recomendaciones sobre el proyecto, en la próxima sesión.*

Punto 10. Solicitud de aprobación de reválida de título de Doctor en Odontología

VISTOS: Los oficios CAD-502-2025, 503-2025 y 553-2025, con sus anexos, de fechas 4/06/2025 y 26/06/2025, de la Vicerrectoría Docente, que remiten la aprobación de la reválida del título de Doctor en Odontología a los señores Deliana María Escobar Salazar, venezolana; Yenfry Ramón Fernando Isculpe Requena, venezolano, y Cinthya Bernal Pérez, cubana, nacionalizada dominicana.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-155

- a) Refrendar la Resolución núm.502-2025 de la Comisión de Asuntos Docentes, de fecha 2 de junio de 2025, que aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a la Sra. Deliana María Escobar Salazar, venezolana, egresada de la Universidad Nororiental Privada Gran Mariscal de Ayacucho, Venezuela, año 2009.*
- b) Refrendar la Resolución núm.503-2025 de la Comisión de Asuntos Docentes, de fecha 2 de junio de 2025, que aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología al Sr. Yenfry Ramón Fernando Isculpe Requena, venezolano, egresado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela, año 2006.*
- c) Refrendar la Resolución núm.553-2025 de la Comisión de Asuntos Docentes, de fecha 24 de junio de 2025, que aprueba la reválida del título de Doctor en Odontología a la Sra. Cinthya Bernal Pérez, cubana, nacionalizada dominicana, egresada de la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba, año 2021.*

Punto 11. Solicitud de aprobación de reválida de título de Doctor en Medicina

VISTOS: Los oficios CAD-504-2025, 551-2025 y 552-2025, junto con sus anexos, de fechas 4/06/2025 y 24/06/2025, de la Vicerrectoría Docente, que remiten la aprobación de la reválida del título de Doctor en Medicina a las señoras Esther Zeballos Pérez, boliviana; Diana Lucía Herrera Torres, hondureña, y Alfiia Khabibutdinova, rusa.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-156

- a) Refrendar la Resolución núm.504-2025 de la Comisión de Asuntos Docentes, de fecha 2 de junio de 2025, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. Esther Zeballos Pérez, boliviana, egresada de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), Cuba, año 2021.*



- b) Refrendar la Resolución núm.551-2025 de la Comisión de Asuntos Docentes, de fecha 2 de junio de 2025, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. Diana Lucía Herrera Torres, hondureña, egresada de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), Cuba, año 2009.
- c) Refrendar la Resolución núm.552-2025 de la Comisión de Asuntos Docentes, de fecha 24 de junio de 2025, que aprueba la reválida del título de Doctor en Medicina a la Sra. Alfiia Khabibutdinova, rusa, egresada de la Tashkent Medical Academy, Uzbekistán, año 2010.

Punto 12. Solicitud de aprobación para la promoción de Adjunto a Titular a favor de varios profesores

VISTO: Los oficios CAD-466, 469, 480, 529, 531, 532, 541, 581 y 508, junto con sus anexos, de fechas 3/06/2025, 25/06/2025, 26/06/2025, 30/06/2025 y 4/07/2025, emitidos por la Vicerrectoría Docente, que remiten aprobación para la promoción de categoría de Adjunto a Titular a favor de varios profesores.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-157

Refrendar las resoluciones núms.466-2025, 469-2025, 480-2025, 529-2025, 531-2025, 532-2025, 541-2025, 581-2025 y 609-2025, de fechas 2/06/2025 y 24/06/2025, adoptadas por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueban la promoción de categoría de Adjunto a Titular a favor de varios profesores, según el siguiente listado:

Código	Nombres/Apellidos	Asignatura	Cátedra	Estudios de 4to. Nivel
92-0067	Cristian Guillermo Francisco	MED-3500	Gineco- Obstetricia	Especialidad en Ginecología y Obstetricia
99-0798	Nelson Abreu Ventura	INF-4250	Computación Avanzada	Magister en Telecomunicaciones de Datos
99-0573	Arleen K. Ledesma Collado	MAT-2500	Análisis Matemática I	Magister en Gerencia de Proyectos
99-0446	Romery Alberto Monegro	INF-5100	Lenguajes de Computadora	Magister en Gerencia de Proyectos mención Planificación y Control de Proyectos
97-0104	Hayser Beltré Ferreras	INF-1010	Fundamentos Computaciones	Master Universitario en Tecnología de la Información
81-4075	Mario Uffre Cipolleta	MED-3260	Cirugía	Especialidad en cirugía
99-0370	Miguel Minguijón Abreu	DER-3640	Derechos Especiales	Magister en Derecho del Trabajo y Seguridad Social
99-0142	María Luis Sánchez	SAP-1100 SAP-1060	Medicina Social Metodología de Investigación de Salud	Maestría en Salud Pública
81-2901	Jacinto Pichardo Vicioso	ARQ-3350	Teoría e Historia de la Arquitectura	Maestría en Enseñanza Superior



Punto 13. Solicitud de aprobación del Convenio Marco de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD)

VISTO: El Convenio Marco de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), tramitado mediante el memorándum núm. 3225, de fecha 16 de junio de 2025, de la Rectoría.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-158

Aprobar el Convenio Marco de Colaboración que firmará la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), el cual tiene por objeto establecer un marco de cooperación general entre las partes para fomentar actividades técnicas, académicas y de formación en todas las áreas de interés recíproco, especialmente en temas relacionados con el ejercicio de sus funciones, la transparencia, la buena administración y las finanzas públicas.

Punto 14. Solicitud de ratificación del convenio de cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Università degli Studi del Sannio (UNISANNIO), Italia, y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)

VISTO: El convenio de cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Università degli Studi del Sannio (UNISANNIO), Italia, y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-159

Aprobar la ratificación del convenio de cooperación entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Università degli Studi del Sannio (UNISANNIO), Italia, y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el cual tiene por objeto un programa de doble titulación de la Maestría en Ingeniería Geotécnica y de Cementaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Laurea Magistrale in Ingegneria Civile de la Università degli Studi del Sannio (tercera cohorte).

Punto 15. Solicitud de aprobación de prórroga por el semestre 2025-10 para conclusión de la investigación a favor del Dr. Cecilio Delfín Díaz Carela (72-03-67), PhD, del Centro de Investigación en Biología Marina

VISTO: El oficio VIPG-104-2025 y sus anexos, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remiten la aprobación de la prórroga por el semestre 2025-10 para la conclusión de la investigación "Restauración y actualización de la colección de moluscos marinos del CIBIMA", liderada por el Dr. Cecilio Delfín Díaz (72-03-67), del Centro de Investigación en Biología Marina, Facultad de Ciencias.



OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-160

Refrendar la Resolución núm.120-2025, de fecha 27 de marzo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba la prórroga por el semestre 2025-10 para la conclusión de la investigación "Restauración y actualización de la colección de moluscos marinos del CIBIMA", liderada por el Dr. Cecilio Delfín Díaz (72-03-67), del Centro de Investigación en Biología Marina, Facultad de Ciencias.

Punto 16. Solicitud para autorizar contrato al Dr. Primitivo Belén Acosta como Profesor Especial de la Escuela de Matemática

VISTO: El oficio CAD-319-2025 y sus anexos, de fecha 12 de mayo de 2025, de la Vicerrectoría Docente, que remiten la aprobación del contrato al Dr. Primitivo Belén Acosta como Profesor Especial de la Escuela de Matemática para el período febrero de 2025 a febrero de 2026.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-161

Refrendar la Resolución núm.319-2025, de fecha 12 de mayo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos Docentes, que aprueba el contrato al Dr. Primitivo Belén Acosta como Profesor Especial de la Escuela de Matemática para el período febrero de 2025 a febrero de 2026.

Punto 17. Solicitud de aprobación de prórroga hasta el final del semestre 2025-20 para finalizar investigación a favor del Dr. Bernardo Hirán Sánchez (84-5647)

VISTO: El oficio CAIPG-140-2025 y sus anexos, de fecha 8 de mayo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remiten la aprobación de la prórroga hasta el final del semestre 2025-20 a favor del Dr. Bernardo Hirán Sánchez (84-5647), para finalizar su investigación "Divergencias en las teorías del valor, del precio y del dinero en el pensamiento económico".

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-162

Refrendar la Resolución núm.169-2025, de fecha 8 de mayo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba la prórroga hasta el final del semestre 2025-20 a favor del Dr. Bernardo Hirán Sánchez (84-5647), para finalizar su investigación "Divergencias en las teorías del valor, del precio y del dinero en el pensamiento económico".

Punto 18. Solicitud de aprobación del *addendum* a la plantilla docente y la promoción del programa de Maestría en Mercados Eléctricos (70380)

VISTO: El oficio CAIPG-207-2025 y sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remiten la aprobación del *addendum* a la plantilla docente y la promoción del programa de la Maestría en Mercados Eléctricos (70380),

promoción 2024-2026 a 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Wascar Liriano, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-163

Refrendar la Resolución núm.246-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el addendum a la plantilla docente y la promoción del programa de la Maestría en Mercados Eléctricos (70380), promoción 2024-2026 a 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Wascar Liriano, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Punto 19. Solicitud de aprobación del *addendum* a la plantilla docente y la promoción del programa de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Procesos Contemporáneos (70283)

VISTO: El oficio CAIPG-208-2025 y sus anexos, de fecha 16 de junio de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remiten la Resolución sobre el *addendum* a la plantilla docente y la promoción del programa de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Procesos Contemporáneos (70283), promoción 2024-2026 a 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Evelyn Reyes, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-164

Refrendar la Resolución núm.247-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el addendum a la plantilla docente y la promoción del programa de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Procesos Contemporáneos (70283), promoción 2024-2026 a 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Evelyn Reyes, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Punto 20. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Contabilidad Tributaria, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey

VISTO: El oficio CAIPG-111-2025 y su anexo, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Contabilidad Tributaria, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por la Mtra. Gisela Díaz, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-165

Refrendar la Resolución núm.131-2025, de fecha 27 de marzo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el programa de Maestría en Contabilidad Tributaria, promoción 2025-2027, UASD-Centro Higüey, coordinado por la Mtra. Gisela Díaz, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.



B

EVL



Punto 21. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal (6028G), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-112-2025 y su anexo, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal (6028G), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Útima Viviana Santana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-166

Refrendar la Resolución núm.132-2025, de fecha 27 de marzo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el programa de Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal (6028G), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Útima Viviana Santana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 22. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal (60280) promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-113-2025 y su anexo, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Procesal Penal (60280), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Ingrid Molina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-167

Refrendar la Resolución núm.133-2025, de fecha 27 de marzo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el programa de Maestría en Derecho Procesal Penal (60280), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Ingrid Molina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 23. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario (6028D), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-114-2025 y su anexo, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario (6028D), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Rosa Luis Paulino, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-168

Refrendar la Resolución núm.134-2025, de fecha 27 de marzo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el programa de Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario (6028D), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Rosa Luis Paulino, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.



Punto 24. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-115-2025 y su anexo, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Ameracia Matos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-169

Refrendar la Resolución núm.135-2025, de fecha 27 de marzo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Ameracia Matos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 25. Solicitud de aprobación del programa de Maestría en Antilavado de Activos y Extinción (6028E), promoción 2025-2027, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-116-2025 y su anexo, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la Resolución sobre la aprobación del programa de Maestría en Antilavado de Activos y Extinción (6028E), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Juan Mateo Ciprián, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-170

Refrendar la Resolución núm.136-2025, de fecha 27 de marzo de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el programa de Maestría en Antilavado de Activos y Extinción (6028E), promoción 2025-2027, UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Juan Mateo Ciprián, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Punto 26. Solicitud de aprobación del programa de Especialidad Materno-Neonatal de Bajo Riesgo y Planificación Familiar (80806), promoción 2025-2026, UASD-Sede

VISTO: El oficio CAIPG-204-2025 y su anexo, de fecha 16 de junio de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del programa de Especialidad Materno-Neonatal de Bajo Riesgo y Planificación Familiar (80806), promoción 2025-2026, UASD-Sede, Facultad de Ciencias de la Salud. Asimismo, la aprobación de la dispensa otorgada a la Mtra. Rosa María Santana Gómez (invitada) para coordinar el programa.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-171

Refrendar la Resolución núm.243-2025, de fecha 12/6/2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el programa de programa de Especialidad Materno-Neonatal de Bajo Riesgo y Planificación Familiar (80806), promoción 2025-2026, UASD-Sede, Facultad de Ciencias de la Salud. Asimismo, la aprobación de la dispensa otorgada a la Mtra. Rosa María Santana Gómez (invitada) para coordinar el programa.

Punto 27. Solicitud de aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Glaucoma y Segmento Anterior

VISTO: El oficio CAIPG-206-2025 y su anexo, de fecha 16 de junio de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del aval académico y del programa de Especialidad Médica en Glaucoma y Segmento Anterior, de dos (2) años, a partir del año 2015, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, impartido en el Hospital Centro Cardio Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT), con las siguientes promociones: 2015-2017, 2016-2018, 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021, 2020-2022, 2021-2023, 2022-2024 y 2023-2025.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-172

Refrendar la Resolución núm.245-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el aval académico y el programa de Especialidad Médica en Glaucoma y Segmento Anterior, de dos (2) años, a partir del año 2015, de la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, impartido en el Hospital Centro Cardio Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT), con las promociones: 2015-2017, 2016-2018, 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021, 2020-2022, 2021-2023, 2022-2024 y 2023-2025.

Punto 28. Solicitud de aprobación del aval institucional a la Mtra. Ruth Bastardo (99-05-40), directora del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, para participar en la convocatoria de propuestas BID 2025: América Latina y el Caribe

VISTO: El oficio CAIPG-189-2025 y su anexo, de fecha 16 de junio de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del aval institucional a la Mtra. Ruth Bastardo (99-05-40), directora del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, para participar en la convocatoria de propuestas BID 2025: América Latina y el Caribe. Convocatoria abierta por El Sistema Global de Información sobre Biodiversidad (GBIF), para el financiamiento de proyectos a través del programa Información sobre Biodiversidad para el Desarrollo (BID).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-173

Refrendar la Resolución núm.228-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el aval institucional a la Mtra. Ruth Bastardo (99-05-40), directora del Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas, para participar en la convocatoria de propuestas BID 2025: América Latina y el Caribe. El Sistema Global de Información sobre Biodiversidad (GBIF) abre esta convocatoria para el financiamiento de proyectos a través del programa Información sobre Biodiversidad para el Desarrollo (BID).



Punto 29. Solicitud de aprobación del aval a favor del Dr. Modesto Cruz, director del Instituto de Microbiología y Parasitología, Facultad de Ciencias, para participar como miembro del Comité de Enlace del Punto Focal Regional para América Latina y el Caribe del Consejo Científico Internacional (ISC RFP-LAC)

VISTO: El oficio CAIPG-191-2025 y su anexo, de fecha 16 de junio de 2025, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que remite la aprobación del aval a favor del Dr. Modesto Cruz, director del Instituto de Microbiología y Parasitología, Facultad de Ciencias, para participar como miembro del Comité de Enlace del Punto Focal Regional para América Latina y el Caribe del Consejo Científico Internacional (ISC RFP-LAC).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-174

Refrendar la Resolución núm.230-2025, de fecha 12 de junio de 2025, adoptada por la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, que aprueba el aval a favor del Dr. Modesto Cruz, director del Instituto de Microbiología y Parasitología, Facultad de Ciencias, para participar como miembro del Comité de Enlace del Punto Focal Regional para América Latina y el Caribe del Consejo Científico Internacional (ISC RFP-LAC).

Punto 30. Solicitud de aprobación de la propuesta “Protocolo para reposición de docencia de la UASD”.

VISTO: El oficio FIA No.644 y su anexo, de fecha 8 de octubre de 2024, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, que remite la Propuesta Protocolo para reposición de docencia de la UASD, realizada por la comisión designada para tales fines.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

RESOLUCIÓN NÚMERO 2025-175

Aprobar la Propuesta *Protocolo para reposición de docencia de la UASD, como plan piloto en el semestre 2025-20.*


Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo
Rector




Mtro. José R. Casado
Vicesecretario General